

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN RELACIONADOS CON PROBLEMA AMBIENTAL QUE SUPONE FUNCIONAMIENTO DEL BASURAL "LA CHIMBA" Y CON EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LA POSTERGACIÓN DE RELLENO SANITARIO "CHAQUETA BLANCA", CEI 33.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 5, LEGISLATURA 367ª, CELEBRADA EN LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 2019, DE 16.00 A 17.00 HORAS.

SUMA

Materias propias de la investigación objeto del mandato.

I. PRESIDENCIA

Presidió la sesión el diputado señor **José Miguel Castro**.

Actuó, en calidad de Secretario de la Comisión, el abogado señor Carlos Cámara Oyarzo; como abogada ayudante, la señorita Elizabeth Cangas Shand; y como secretaria la señora Mariel Camprubi Labra.

II. ASISTENCIA

Asistieron los integrantes de la Comisión, diputada Marcela Hernando Pérez, y los diputados Rolando Rentería Moller, Daniel Verdessi Belemmi, Enrique Van Rysselberghe Herrera y Sebastián Torrealba Alvarado.

Asistieron en calidad de invitados la Concejal Regional de Antofagasta, señora Katherine San Martín; y el Concejal de la Municipalidad de Antofagasta, señor Luis Aguilera.

III. ACTAS

El acta de la sesión 3ª se da por aprobada por no haber sido objeto de observación. El acta de la sesión 4ª, se pone a disposición de los señores y señoras diputados.

IV. CUENTA

El Abogado Secretario de la Comisión informó que se recibieron los siguientes documentos para la cuenta.

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el que informa que se ha autorizado a sesionar simultáneamente con la Sala el día de hoy.

2.-Oficio de la Contraloría General de la República, por el cual indica que ha dispuesto la elaboración de un informe económico sobre el uso eficiente de los recursos públicos en relación al objeto de esta investigación.

3.- Oficio del Ministerio de Medio Ambiente por el que responde a la solicitud de información relativa a la provisión de recursos para basural La Chimba y Relleno

Sanitario Chaqueta Blanca.

V. ORDEN DEL DÍA

La exposición de los invitados y las intervenciones de los diputados constan en detalle en el acta taquigráfica confeccionada por la Redacción de Sesiones de la Cámara de Diputados, que se adjunta a continuación.

VI. ACUERDOS

1. Solicitar a la Sala prórroga del plazo de funcionamiento de la Comisión por el término de 30 días.
2. Sesionar el día martes 17 de diciembre de 2019, de 15:00 a 16:00 horas, con el objeto de recibir en audiencia al Ministro de Salud, señor Jaime Mañalich, o en su defecto, a la Subsecretaria de Salud, señora Paula Daza.
3. Emitir carta al Consejo Regional de Antofagasta manifestando preocupación por la inasistencia inexcusada de los consejeros regionales invitados a la presente sesión.
4. Oficiar al Ministerio de Salud, al Ministerio de Obras Públicas y a la Cámara Chilena de Construcción consultando las alternativas existentes para disposición final de residuos de la construcción (RESCON) ante el cierre del vertedero "La Chimba", previsto para el 20 de diciembre de 2019. Al Ministerio de Salud consultar por declaraciones o estudios de impacto ambiental de proyectos de disposición final de residuos de la construcción (RESCON).

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 17.00 horas.



CARLOS CÁMARA OYARZO
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN
RELACIONADOS CON PROBLEMA AMBIENTAL QUE SUPONE FUNCIONAMIENTO
DEL BASURAL "LA CHIMBA" Y CON EVENTUALES IRREGULARIDADES EN
LA POSTERGACIÓN DE RELLENO SANITARIO "CHAQUETA BLANCA"**

Sesión 6ª, celebrada en lunes 16 de diciembre de 2019,
de 16.15 a 16.52 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor José Miguel Castro.

Asisten las diputadas Marcela Hernando y Marisela Santibáñez, Catalina Pérez, Paulina Núñez, Marcela Hernando y los diputados señores Daniel Verdessi, Enrique Van Rysselberghe, Sebastián Torrealba, Luis Rocafull, Rolando Rentería, Manuel Monsalve, Juan Fuenzalida y Ricardo Celis.

Concurren como invitados el concejal de la Municipalidad de Antofagasta, señor Luis Aguilera, y la consejera regional de Antofagasta, señora Katherine San Martín.

TEXTO DEL DEBATE

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 3ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 4ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **CÁMARA** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Entendiendo que este 20 (diciembre) se cerraría (vertedero La Chimba), de acuerdo con lo dispuesto por el ministro, pero siempre teniendo en cuenta que durante años hemos sufrido el traspié, una y otra vez, del cierre de este lugar, solicito la anuencia de la comisión para solicitar a la Sala que nos prolongue el plazo de funcionamiento hasta fines de enero, aunque podríamos ir terminando a mediados de enero.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Ahora, entendiendo que mañana estaríamos todos presentes, quiero proponer que tengamos una sesión muy corta, si es que el ministro y la subsecretaria se encuentran acá, en la Cámara, para que nos informen, de primera fuente, cómo sería el proceso de cierre que se llevaría a cabo el 20 (diciembre). Sería una sesión de 15.00 horas a 15.30 horas, solo en la eventualidad de que las autoridades pudieran asistir.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Saludamos al concejal de la Municipalidad de Antofagasta, señor Luis Aguilera, y a la consejera regional de Antofagasta, señora Katherine San Martín, quienes se encuentran presente en esta comisión.

Quiero recordar que la invitación fue hecha para todos los cores, pero solo asistió la señora San Martín. Es una lástima, pero ella nos podrá dar su visión respecto de este tema.

Por su parte, la invitación al concejal Aguilera surge de una carta que él hizo llegar a la presidencia de esta Comisión, en la que pide exponer en esta comisión. En tal virtud y dada la disponibilidad que hoy teníamos, se le concedió ese tiempo para exponer. Esto no quita que tengamos, en nuestra próxima sesión, a todos los demás concejales, a la directora de control y a la alcaldesa de Antofagasta.

Tiene la palabra la diputada Marcela Hernando.

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- Señor Presidente, solicito que se me entregue copia del informe de la Contraloría General de la República, al que se hizo referencia en la lectura de la Cuenta.

También quiero saber si hay excusas de la inasistencia de los otros cores invitados.

El señor **CÁMARA** (Secretario).- Señora diputada, en primer lugar, los documentos que incorporamos en la Cuenta están en su correo, fueron enviados casi simultáneamente al inicio de la sesión a su correo electrónico.

En segundo lugar, sobre excusas de los otros cores, no nos llegó excusa alguna; simplemente señaló que la señora Katherine San Martín venía para asistir a esta sesión.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Marcela Hernando.

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- Señor Presidente, en relación a eso, ¿los cores se consideran para estos efectos como funcionarios públicos?

En ese contexto ¿tendrían que haberse excusado o hubo algún acuerdo en el sentido de ser representados por uno solo de sus miembros?

Me gustaría conocer esos detalles y, en su defecto, si no fue así, pedir alguna cuenta respecto de por qué desestimaron la idea de venir.

Gracias.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Tiene la palabra la consejera regional Katherine San Martín.

La señora **SAN MARTÍN** (doña Katherine).- Señor Presidente, agradezco la invitación a esta comisión investigadora de seguimiento de algo que es tan duro y complejo para nosotros, en la comuna de Antofagasta.

Tal como preguntó la diputada, la invitación se cursó para todos nosotros como concejeros regionales a través del Secretario Ejecutivo. Fue abierta, fue consensuada y aceptada por todos los concejeros regionales pero, al parecer, yo fui la única interesada en asistir a esta comisión. No entraré en detalles del por qué es importante que estemos aquí.

Al igual que el Presidente, don José Miguel Castro, lamento inmensamente que no esté algún representante de la Municipalidad de Antofagasta porque, en reiteradas ocasiones, no hemos sabido ni sabemos cuál es la visión que ellos tienen, siendo que su rol es tan importante en lo que a Chaqueta Blanca se refiere.

No puedo excusarme por mis colegas, y lo lamento porque creo que es este el momento en que nosotros deberíamos plasmar el sentir de nuestra comunidad.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Propongo que tomemos el acuerdo para enviar una carta al Concejo Regional manifestando nuestra preocupación por su no asistencia. Hemos informado que esta comisión se pudo constituir no por una interpelación a la municipalidad, sino específicamente por las platas que el gobierno regional

destinó a esto. Por lo tanto, concuerdo con la diputada Hernando en que, por decir lo menos, es preocupante.

Dado que ellos confirmaron que iban a venir, señor Secretario, pediría que se les comunique que nos preocupa que no hayan asistido ni dado explicaciones al respecto.

Tiene la palabra la consejera regional Katherine San Martín para que exponga respecto del proceso de cierre de La Chimba y de apertura de Chaqueta Blanca.

La señora **SAN MARTÍN** (doña Katherine).- Señor Presidente, desde ya agradezco que nos hayan abierto las puertas para, de una vez por todas, poder dar a conocer el norte, y qué lástima que sea con estas materias tan preocupantes para la salud de todos los antofagastinos.

Chaqueta Blanca es un proyecto que comenzó durante la administración de la actual diputada señora Marcela Hernando, es decir, estamos hablando de un período de más de ocho años durante el cual, lamentablemente, hasta hoy todavía no tenemos humo blanco en toda esta situación.

Hoy, el gobierno de nuestro Presidente, Sebastián Piñera, liderado además por el trabajo realizado por esta comisión con todos los integrantes y de nuestro diputado, José Miguel Castro, y de una labor administrativa muy potente en cuanto a los funcionarios del gobierno regional de Antofagasta.

Lamentablemente, acá se ve solo una cierta parte de un sinfín de personas que trabajan para que esto administrativamente pueda salir, porque estos escollos no solo son producto de la falta de voluntad de ciertas partes, sino que, además, de muchos problemas administrativos que han afectado a esta licitación.

Aquí está el jefe de división de gastos, don Raúl Bustos, nuestra diputada Paulina Núñez y la misma diputada Marcela Hernando, quienes han sido parte fundamental, junto con el Presidente de esta comisión, para sacar adelante esta problemática y deje de ser una esperanza, de una vez por todas, la apertura de este relleno sanitario, y por qué no algo tan importante como el cierre del vertedero La Chimba que hoy genera un problema sanitario de alto nivel.

Los roedores, los jotes y el hedor a quema son indescritibles si uno no vive allá.

Esta comisión tuvo la oportunidad de sesionar y ver *in situ* cuál es el parecer y el sentir de los antofagastinos, que es lo preocupante.

Por último, este incumplimiento de parte de la empresa ha tenido a la DOM (*Dirección de Obras de la Municipalidad de Antofagasta*) en ascuas, no pudiendo abrir dado que la licitación adolece de un sinfín de irregularidades. Entonces, en este último punto, quiero solicitar se realice una exhaustiva revisión a la adjudicación y, por qué no, a mantener el contrato con la actual empresa, porque ahí hay varios cuestionamientos de los cuales podríamos hablar.

¿Por qué hay ejecución de multas que no han sido aplicadas? Quizá, también el término del contrato con esta empresa.

Razones, además, que son fundamentales para poder cuestionar el por qué no se ha llevado a cabo este proceso.

Estos tiempos han sido totalmente fuera de plazo, se ha perdido la trazabilidad. Al final de cuentas pareciera ser que la basura es lo más limpio dentro de todo este proceso tan largo que ha durado más de ocho de años, con una adjudicación que fue con fecha 6 de julio de 2012, en que el gobierno regional, el FNDR, con el voto favorable de todos los concejeros, aprobó más 4.300 millones de pesos.

Entonces, ¿cómo durante todo ese período podemos fiscalizar y generar la optimización de estos recursos cuando pareciera que se pierden en el tiempo y pasa de voluntades de un color y de otro color y del otro sector?

Este es un proyecto tan antiguo que hoy, en lo personal como consejera regional, cuestiono el carácter de vanguardia en la operación del relleno sanitario Chaqueta Blanca, dado que solo está compuesto por una sección de compost y otra que separa residuos al terminar; entonces, ¿dónde está la optimización y la vanguardia en relación al reciclaje que necesitamos?

Hoy es el momento de hacer gestos y es importante el gesto que como comisión vosotros están teniendo con la comuna y la región de Antofagasta. Es momento, además, de generar la posibilidad de solucionar; la de aperturarse se dio el 20 de diciembre como fecha tope y los antofagastinos, de verdad, estamos añorando ese día.

Por ello, solicito a esta comisión, con mucho respeto, que no quede solo en una esperanza y que se materialice, de una vez por todas, esta apertura de Chaqueta Blanca. Asimismo, agradecer la invitación e invitarlos a que sigamos trabajando juntos, porque cuando son cosas de ciudad, sin importar los colores, en un solo bien y en un solo foco, como es nuestra región de Antofagasta a la cual humildemente represento hoy.

Gracias.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Gracias consejera.

Tiene la palabra el concejal Luis Aguilera.

El señor **AGUILERA**.- Señor Presidente, doy las gracias a usted y todos los presentes por acoger el llamado que está en el sentir ciudadano.

Para mí es muy importante el trabajo que se está realizando porque, como bien dijo la consejera regional, desde que se inició el proyecto Chaqueta Blanca para solucionar el problema de basura y contaminación en la comuna de Antofagasta, han transcurrido muchos años.

Al igual como lo dijo la consejera regional, me gustaría que esta comisión revisara varias cosas puntuales, y lo solicito de manera respetuosa y responsable. Por ejemplo, el proceso licitatorio que se realizó al inicio con unas bases técnicas administrativas; sin embargo, cuando terminó el proceso de la primera licitación, que no ganó la empresa que hoy está llevando a cabo el trabajo del vertedero, no se adjudicó ese contrato y se declaró desierto, se modificaron las bases técnicas y administrativas y se volvió a licitar. Finalmente, esta empresa que ya había participado en la primera licitación sin quedar en primer ni en segundo lugar, gracias a las nuevas bases técnicas y administrativas -y lo digo de manera responsable- se adjudicó el contrato en el segundo proceso de licitación. Ganó porque la propuesta que realizó era más barata y terminaba en menos tiempo, pero a la fecha aún no ha terminado el trabajo, y barato es lo que menos ha sido.

Por ello, solicito que, por favor, se pueda revisar bien ese proceso licitatorio, porque como dijo la consejera de manera muy clara, sentimos y traspasamos el sentir ciudadano

y ellos sienten que hoy lo más limpio de todo este proceso ha sido la misma basura.

El 20 de diciembre, gracias a las gestiones realizadas por ustedes en general, se podrá dar solución definitiva a un tema que es transversal a nivel país pero que hoy ha sido muy importante en la comuna de Antofagasta poder hacer el cierre definitivo del vertedero. Sin embargo, me quedan varias dudas al respecto, por lo que solicito apoyar aquello, porque en la actualidad no existe un plan de remediación y recuperación del vertedero La Chimba vigente.

La comuna de Antofagasta ingresó un plan al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA), en junio de 2017, pero en la actualidad se encuentra asistido por el mismo titular. Para tranquilidad de la comuna de Antofagasta, solicito que se solicite a la alcaldesa de Antofagasta este plan de remediación, porque finalmente vamos a cerrar el vertedero, vamos a operar con Chaqueta Blanca, si Dios quiere, pero los antofagastinos desconocen el plan de remediación de este mismo.

En el vertedero, hoy nosotros movemos alrededor de 500 toneladas de residuos domiciliarios y de 700 toneladas de Rescon, escombros.

Si nosotros, el 20 de diciembre, cerramos nuestro vertedero, como lo especifica la seremi de Salud -hay que desatacar que el vertedero está abierto desde 1970 y desde esa fecha no cuenta con resolución sanitaria para operar como corresponde-, la pregunta que a mí me salta, como concejal y representante de comuna, es dónde vamos a dejar los Rescon, escombros.

Quiero saber si existe la posibilidad de que la comisión investigadora solicite algún pronunciamiento formal a la alcaldesa Karen Rojo, para saber cuál es el plan de trabajo que existe para aquello. A mí se me ocurre que debemos tratar de disponer de algún terreno lejos de la zona urbana, donde se puedan recibir los Rescon, pero finalmente no soy yo quien tiene que hacer esa solicitud formal ante los ministerios que corresponden.

Quiero agradecer el trabajo que se realiza, agradecer que se haya sesionado en la comuna, lo que fue muy importante, y

lamento -lo digo respetuosa y responsablemente- que la alcaldesa, Karen Rojo, nuevamente no se haga presente en este tipo de comisiones importantes. Me pongo a disposición para poder trabajar y aportar a la comisión.

Traigo además, un resumen de la seremia de salud, completo, del proceso de lo que se ha llevado a cabo hasta hoy, voy a entregarlo al Presidente y está disponible para todos ustedes.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Hay que dejar claro que la próxima invitación iba a ser a la alcaldesa, en dos oportunidades se le invitó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la cual ella no fue, pero para hablar con la verdad todavía falta una invitación a la que espero asista.

Tiene la palabra la diputada Marcela Hernando.

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- Señor Presidente, por su intermedio quiero saludar a las Core y al concejal, que vienen de Antofagasta. Tengo preguntas para ambos.

Para el Core, en términos generales, porque si bien los consejeros regionales no tienen encomendado un rol fiscalizador, como sí lo tienen los concejales, también es cierto que pueden ejercer algunas actividades de fiscalización investigando el uso de los recursos. Aquí, son cuantiosos, como lo decía la Core San Martín, son 4.300 millones de pesos, que fueron entregados como provisión para este efecto.

En ese contexto recuerdo varias administraciones que estuvieron a punto de entregar más recursos, incluso, doblaban esta cifra, fue público, notorio y comentado en las noticias de todos los medios de comunicación de la región, en términos de que el gobierno regional iba a aportar mayores recursos. Eso, finalmente, logramos pararlo, ya que hicimos una presentación a Contraloría, que dijo que no correspondía que hubiese fondos, porque las mayores obras debían ser de cargo de la empresa.

En relación con eso, ¿cuál es la investigación, si es que se ha hecho de los core, de los recursos empleados en las obras complementarias? Fundamentalmente esa consulta para la consejera regional.

A propósito de las labores de fiscalización, en que conozco algunas que ha realizado la administración municipal, y por tener algún grado de conocimiento de lo que ocurre adentro de la municipalidad, me gustaría preguntar al concejal en qué han avanzado, durante estas semanas, los trámites administrativos que tienen paralizada la entrega de Chaqueta Blanca, ya que finalmente es un trámite municipal. ¿Es la recepción por la Dirección de Obras Municipales que no ha cumplido? Que nos informe si eso está avanzado o no, porque el 20 es esta semana.

Respecto de la fiscalización, ¿qué pasa con el concejo, en relación con este aviso de que se iba a prolongar por un año más el contrato con la empresa que administra el basural La Chimba? Porque no se entiende que si el 20 se inaugura Chaqueta Blanca y empiezan a depositar la basura allí, la otra empresa vaya a duplicar el gasto con un contrato bastante oneroso para la municipalidad y, además, no sé cuál es la legalidad de estar pagando en paralelo a dos empresas por un mismo trabajo y en diferentes sitios. Sobre eso me gustaría que se refiriera el concejal.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Tiene la palabra el señor Luis Aguilera.

El señor **AGUILERA**.- Señor Presidente, respecto del avance de la dirección de obras municipales, formalmente no hemos sido convocados para actualizar la información.

Sí puedo comentar respecto de lo que me puedo hacer responsable, como bien sabemos, con fecha 16 de mayo de 2019, la procuraduría fiscal de Antofagasta, el Consejo de Defensa del Estado, fue notificado de una acción, donde hay unas demandas cruzadas entre la municipalidad y la empresa actual.

Actualmente se encuentran suspendidos los actos administrativos indicados, todos relacionados con el sitio a disposición de La Chimba, juicio que se encuentra en tramitación.

Con respecto al otro tema, efectivamente, como concejales cuestionamos esa idea de alargar el contrato, porque se iba a cerrar el vertedero y, además, la seremia de salud había indicado que no se podía ingresar ningún tipo de residuos, llámese domiciliario, llámese Rescon al vertedero La Chimba.

Por lo tanto, nosotros lo que hoy estamos evaluando técnicamente, es mantener un contrato por seis meses a trato directo, pero para mantener la zona aledaña al vertedero, no dentro del vertedero. Vamos a cerrar el vertedero, vamos a botar nuestros residuos en Chaqueta Blanca, pero esto no va a cambiar la realidad alrededor del vertedero, donde también se producen quemas, donde mucha gente deja basura, escombros, residuos domiciliarios, en las casas colindantes, lugares contiguos al vertedero, por lo que estamos viendo la posibilidad de tener un contrato solamente para el cuidado, limpieza y aseo ornato de las zonas aledañas.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- En relación con eso, después de que la alcaldesa y toda la plana que tiene que ver con este tema, se les hace saber o ellos se enteran de que efectivamente hay un plazo máximo que es el 20, ¿el Concejo se han referido respecto de este tema? ¿Han hablado de qué se va a hacer con los Rescon? Porque usted está hablando de lo que se realizará en los lugares aledaños, pero esto debería, según entiendo, seguir funcionando igual con los Rescon y solo sacar del área los residuos domiciliarios.

El señor **AGUILERA**.- Señor Presidente, no. La seremi de Salud fue categórica en decir que el vertedero se cierra y no se puede ingresar ningún residuo dentro de este mismo. Para Rescon a corto plazo tenemos dos lugares que podemos utilizar: uno es Mejillones, que sería la común más cerca y una empresa privada.

Sin embargo, la realidad es otra, la realidad es que los antofagastinos dejan fuera del vertedero y en zonas aledañas Rescon, residuos domiciliarios y las mismas quemas de los neumáticos que se queman para sacar el cobre que tiene dentro y revenderlo. Y no es mala idea legislar respecto de aquello el día de mañana.

En relación con el contrato en comento, es un tema que hoy se está conversando en el concejo, formalmente no se nos ha dicho nada del Rescon, pero sí habemos concejales que hemos dado luces de la importancia que tiene esto y queremos saber qué va a pasar, porque no todos los antofagastinos van a tener la capacidad de ir a dejar los deshechos a otra comuna,

por lo que eso puede generar un poco de contaminación nuevo o acrecentar esto que ya existe, y que están aledaños al vertedero.

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- Por su intermedio, señor Presidente, me gustaría aportar que el vertedero de La Chimba nunca ha estado autorizado ni para residuos domiciliarios, ni para escombros, así como tampoco se encuentra definido dentro del futuro que está previsto en el plan regulador para esa zona. Entonces, yo entendí que la comuna llevaba por lo menos un par de años trabajando con la gente de la Cámara Chilena de la Construcción para definir un lugar adecuado donde depositar los escombros.

Por lo tanto, para mí es una sorpresa que sobre ese tema estén en cero todavía. Pero esa es una obligación que deberían satisfacer, y no me parece apropiado que se lleven los escombros de Antofagasta a Mejillones. Creo que los mejilloninos tendrán el justo derecho de reclamar, y aquí el concejal representa a Antofagasta, pero la core representa a Mejillones. Entonces, también hay que tener en cuenta cuál es la opinión de los mejilloninos.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Si les parece, voy a plantear dos posibilidades sobre esto: la primera es dejar como una de las conclusiones de esta comisión lo siguiente: ¿qué va a pasar el día de mañana con los Rescon (residuos de la construcción)? ¿Cuál es plan que vamos a tener?

La segunda es oficiar directamente al Ministerio de Salud, a la Cámara Chilena de la Construcción y al MOP, para saber cuáles son las posibles alternativas frente al problema que generará inmediatamente el cierre de La Chimba.

Tiene la palabra la consejera regional de Antofagasta, señora Katherine San Martín.

La señora **SAN MARTÍN** (doña Katherine).- Señor Presidente, en cuanto a la consulta de la diputada Marcela Hernando, por supuesto se pidió mayores recursos durante el período, desde el momento en que fue adjudicado.

Si bien uno toma la posta años después, también hay que hacerse cargo, como cuerpo colegiado, de la toma de decisiones que hacen los demás consejeros regionales, porque

esto no empieza cuando uno asume el cargo, sino que debe aprender a trabajar tanto con los errores como con los aciertos.

Dicho eso, no se ha adjudicado mayor incremento de recursos, lo que me pone muy contenta, puesto que la mala administración municipal no me da confianza para otorgarle miles de millones de pesos adicionales.

Sobre lo último que comentaba el concejal, hoy el vertedero tiene prohibición de funcionamiento de la seremi de Salud, pero aún sigue abierto.

Entonces, por su intermedio, solicito que la comisión oficie a la seremi de Salud para que haga cumplir lo que se firma. No basta con decir que sí, sino que también hay que ejecutar.

Por otra parte, la unidad técnica es la municipalidad. Entonces, técnicamente hablando, quienes hoy manejan y son punta de lanza son los concejales, con quienes, como consejera regional, nos afiatamos muy bien para contribuir tanto en lo que significa el recurso, como también en cómo se está ejecutando la fiscalización, porque ellos tienen el poder de apretar y "chicotear los caracoles", como se dice en buen chileno.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Verdessi.

El señor **VERDESSI**.- Señor Presidente, quiero hacer una consulta no sé si directamente a los invitados.

¿El contrato del basural La Chimba incluye el transporte en camiones o son contratos separados?

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Exactamente, son separados.

El señor **VERDESSI**.- ¿Y por un valor de 4.000 millones de pesos?

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Lo que pasa es lo siguiente: primero, existe la recolección, y segundo, la disposición final, la cual debería hacerse en un relleno sanitario.

En este caso, desde hace años tenemos no sé si el segundo o el tercer mayor vertedero a nivel latinoamericano: La Chimba. Hay una empresa que fue contratada a través de la

municipalidad para operar este basural. El problema está en que no cumple con ninguna de las condiciones que deberían tener, según el decreto N° 189, que establece cómo debe funcionar un relleno sanitario.

Esta comisión ha interpelado y sacado a la vista bastantes falencias que existían no solo por el hecho de no depositar la basura donde debería ser, sino también por el accionar de este vertedero.

También hay que tomar en consideración otra cosa. Nosotros y otros diputados que hemos ido hasta allá, y me imagino que el Consejo Regional y también los concejales, se han podido dar cuenta de que el relleno sanitario Chaqueta Blanca, que cumple con todas las de la ley, en el fondo está completamente operativo.

Lo que ha buscado esta comisión siempre, desde un principio, es destrabar ese problema, cosa que pudimos gestionar nosotros mediante una visita del ministro de Salud, quien estableció el día 20 como plazo máximo para que esto pudiera operar. No creo que tengamos problema con el transporte, sino justamente con lo presentado por el concejal y la core, que también han planteado diversos parlamentarios, como la diputada Marcela Hernando. Ahí solamente se va a recibir residuos domiciliarios, es decir, basura de la casa, pero tendremos problemas con los escombros.

El señor **VERDESSI**.- Por lo tanto, ¿son empresas diferentes La Chimba, Chaqueta Blanca y la de recolección?

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Exacto.

El señor **VERDESSI**.- ¿Se ha hecho el seguimiento de esas empresas y de sus relaciones?

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Por supuesto, incluso la Contraloría General de la República concurrió hace algún tiempo a la comisión para demostrar que había fallas enormes en el proceso de pesaje de la basura.

Hay que entender que todos estos sistemas funcionan gracias al cobro de una cierta cantidad de plata a los municipios, por la cantidad de basura que se deposita. Es decir, si son tantas toneladas, se recibe tanta cantidad de plata. Si tenemos una balanza mala -lo que sucedió, en este caso-, eso va en completo desmedro de la población, porque es ella la

que está pagando esas platas a través de la municipalidad.

Entonces, con Chaqueta Blanca se busca no solo tener un parámetro claro, sino también hacerlo en las condiciones sanitarias que correspondan, según lo que establece el decreto N° 189.

Tiene la palabra la diputada Marcela Hernando.

La señora **HERNANDO** (doña Marcela).- Señor Presidente, quiero formular nuevamente una pregunta a propósito del contrato vigente con La Chimba, porque si bien viene desde hace mucho tiempo, no es la misma empresa, o sea, ha cambiado de manos. En la época era bastante barato, porque lo único que se hacía era tener unas máquinas en el vertedero que echaban tierra encima de la basura y después la apisonaban. Eso es todo lo que hacen, pero el proceso es bastante caro.

Quiero preguntar al señor Aguilera si el concejo ha pedido una fiscalización para determinar la razón del enorme encarecimiento por una misma prestación en tan poco tiempo. Lo mismo ocurre con las áreas verdes de la municipalidad, ya que el costo de mantención se ha más que duplicado en menos de diez años.

Entonces, quiero saber qué acciones de fiscalización han tomado sobre la materia.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Tiene la palabra el señor Luis Aguilera, concejal de la Municipalidad de Antofagasta.

El señor **AGUILERA**.- Señor Presidente, por su intermedio, quiero señalar a la diputada Hernando que fui uno de los concejales que no aprobó el contrato de esta nueva empresa, porque, siendo bien franco en esta mesa, he perdido la confianza. Hoy tenemos a una alcaldesa que está formalizada por malversación de fondos fiscales. El asunto es que un cementerio actualmente está siendo objeto de una investigación por parte del Ministerio Público, por cuanto una persona de mucha confianza de la alcaldesa desvió 420 millones de pesos y todavía no termina la investigación. De hecho, hubo un proceso en el tribunal electoral regional por potencial abandono de deberes. Me hago cargo de eso, pues he sido parte de todas esas investigaciones.

Además, como indica la diputada Hernando, la empresa que

operaba el vertedero no logró llevar a cabo de buena forma su trabajo, porque es difícil manejar un vertedero. En un comienzo fue muy complejo y la empresa estaba bien posicionada, pero una vez que termina el contrato se hace un proceso licitatorio nuevo, mediante el cual se le da un valor específico de 80 por ciento a la parte económica y 20 por ciento a la experiencia. Una vez en el concejo me hago responsable y hago la siguiente consulta: ¿nos interesa que esa empresa sea muy barata o que maneje bien el vertedero?

Efectivamente, si bien la nueva empresa eleva sus costos, aun así se adjudica la licitación, porque fue la más barata que participó dentro del proceso licitatorio y, además, consigue la mayoría simple de los votos dentro del concejo, incluido el de la alcaldesa en ejercicio.

Nosotros estamos revisando esos temas por el informe que llegó de la Contraloría General, en el cual se hace referencia principalmente al mal pesaje de la basura que entra al vertedero. Más aún, entiendo que la pesa que existe en el lugar puede pesar hasta 30 toneladas y que el procedimiento estaba mal realizado, cuando nosotros recibimos 700 Y 400 toneladas de diferentes tipos de residuos, ya sea domiciliarios como también Rescon.

Por lo tanto, creo que ahí faltó mayor control por parte de las áreas que en definitiva velaban por el correcto funcionamiento de este vertedero.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- ¿Existe alguna otra pregunta de los diputados? ¿Quisieran agregar algo?

Tiene la palabra la señora Katherine San Martín.

La señora **SAN MARTÍN** (doña Katherine).- Señor Presidente, quiero quedarme con lo último en cuanto al Rescon. Creo que desde aquí sale la inquietud que me llevo al Consejo Regional de Antofagasta para solicitar a Bienes Nacionales poder trabajar en conjunto la apertura de un Rescon. Si bien esto demora, no me parece correcto que miremos a nuestras comunas vecinas como un vertedero, dado que nosotros no somos capaces municipalmente, sin trabajar en el municipio, de poder llevar a cabo algo tan importante y primordial como es el manejo de nuestros residuos.

Señor Presidente, solicito que desde esta instancia se haga la solicitud, como algo primordial y urgente, para solicitar el trabajo y por supuesto la adjudicación de los recursos a través del FNDR.

Gracias.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Tiene la palabra el señor Luis Aguilera.

El señor **AGUILERA**.- Señor Presidente, agradezco esta instancia de diálogo. Quiero aclarar que cuando yo me refería a los sitios de disposición final como en Mejillones, una empresa privada, no me refiero a que se vaya a dejar la basura allí, sino que son los lugares hoy en día disponibles. Por eso, es importante la posibilidad de oficiar al ministerio que corresponde para generar un espacio fuera de las zonas urbanas para dejar estos Rescon.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Podríamos oficiar al Ministerio de Salud para saber cuáles son las declaraciones de impacto ambiental al día de hoy con respecto a sitios de mantención de Rescon. La idea es saber cuántos proyectos hay dando vuelta.

El señor **AGUILERA**.- Además, reiterar la posibilidad de que se pueda oficiar desde esta comisión sobre el plan de remediación y recuperación del vertedero La Chimba y su entorno, porque hoy día quien lo presenta, que es la municipalidad, retira esa presentación y nos quedamos a fojas cero.

Gracias.

El señor **CASTRO**, don José Miguel (Presidente).- Sí. Hay un tema de platas también que nosotros vimos. Creo que se entregaron como 200 millones de pesos para un estudio, si mal no recuerdo, y de eso se gastaron 140 millones de pesos, no se llegó a nada, y restan 60 millones, respecto de los cuales hemos oficiado. De hecho, hay un juicio de cuentas de parte de la Contraloría justamente por esas platas. En la medida de que tengamos más información respecto de ese punto se la haremos llegar.

El contralor General de la República, quien estuvo en esta mesa, se comprometió a darle la mayor agilidad posible a este tema.

Agradezco la participación de nuestros invitados.

Reitero con mucha lástima que no hayan venido más consejeros regionales, sobre todo teniendo en cuenta que son platas de la región las que están de por medio.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 16.52 horas.